

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 21 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifican a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de cinco días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

NOTIFICADO (CIF/DNI/NIE)	NUM. EXPTE.	ÚLTIMO DOMICILIO	ACTO QUE SE NOTIFICA	MOTIVO
JANUARY 6 TOY WORLD, S.L. -B88002852	18-000167-22-P	CALLE SIERRA DE GREDOS, NUM. 5, C.P. 28946 (FUENLABRADA) MADRID	PROPUESTA DE RESOLUCION	Intento infructuoso de notificacion
MULISON ELECTRONIC COMMERCE, S.L. B42705541	18-000245-22-P	CALLE FABERO, 2 NUM. 13, C.P. 28947 (FUENLABRADA) MADRID	INICIO, ALTA	Intento infructuoso de notificacion
ABSOLUTE GLASS, C.L. B67668913	18-000011-23-P	CALLE CAMINO HUERTA SANTA CRUZ, NUM. 25, C.P. 29004 MALAGA	INICIO	Intento infructuoso de notificacion

Granada, 21 de febrero de 2023.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»